

SOLICITUD CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DERECHOS DE APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTARRÁNEAS

SOCIEDAD AGRÍCOLA MARÍA DEL TRÁNSITO LIMITADA, RUT 77.585.230-5, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo por un caudal 20 lts/seg, volumen total anual 630.720 metros cúbicos, actualmente ubicado en punto de captación coordenadas UTM Norte: 6.391.490 m y Este: 338.750 m, Datum provisorio 1956, cambio a punto de destino definido en coordenadas UTM U.T.M. Norte 6.390.625 m y Este 338.083 m, escala 1:50.000 WGS 84, ubicado en predio Parcela N°2 Proyecto Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Rol SII 276-7 comuna Putaendo, provincia San Felipe de Aconcagua, región Valparaíso. Las aguas se captarán por elevación mecánica y su uso será para riego agrícola, solicitándose área de protección de 200 m en torno al pozo.

